



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa



## CONSEJO DIVISIONAL CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO

### Acta de la Sesión 11.20

**Presidente:** Mtro. Octavio Mercado González

**Secretaria:** Dra. Gloria Angélica Martínez de la Peña

Sesión **vía remota a través de la plataforma zoom**, siendo las 14:12 horas del **16 de octubre de 2020**, inició la **Sesión Urgente 11.20** del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

#### I. Lista de asistencia.

La Secretaria procedió a pasar lista, y verificó la asistencia de los siguientes consejeros:

- ✓ Mtro. Octavio Mercado González, *Presidente del Consejo.*
- ✓ Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez, *Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación.*
- ✓ Dr. Carlos Joel Rivero Moreno, *Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.*
- ✓ Dra. Erika Cecilia Castañeda Arredondo, *Jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*
- ✓ Dr. André Moise Dorcé Ramos, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación.*
- ✓ Dr. Tiburcio Moreno Olivos, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información.*
- ✓ Dra. Deyanira Bedolla Pereda, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*
- ✓ C. Ximena Zamudio Tovar, *Representante Titular de Alumnos del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*

**Se declaró la existencia de quórum.**

#### II. Aprobación, en su caso, del orden del día propuesto:

El Presidente del Consejo señaló que el orden del día está conformado por información de las inasistencias de la representante de alumnos del DTI, aprobación de once dictámenes de proyectos de servicio social, modalidades para la presentación de examen de conjunto, solicitud para adquirir nuevamente la calidad de alumna, propuesta de dos integrantes para Jurado Calificador en el Premio a la Investigación y ratificaciones para integrar el Consejo Editorial de la DCCD.

Se procedió a la votación y sin comentarios, fue aprobado por unanimidad.

**Acuerdo DCCD.CD.01.11.20**

Aprobación del **Orden del Día.**



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa



**1. Información de la Secretaria del Consejo Divisional de las inasistencias a tres sesiones consecutivas de la representante de alumnos del Departamento de Tecnologías de la Información, Sarah Jessica Tinoco López, para dar cumplimiento al artículo 9, fracción III del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.**

Desde que inició la contingencia la C. Sarah Jessica Tinoco manifestó no tener condiciones para poder reunirse a través de videoconferencias tanto para las sesiones de comisiones como para las del órgano colegiado. Se hizo el conteo de sus inasistencias el día 25 de septiembre y se le envió oficio, mediante correo electrónico, notificándole la situación. Hasta el momento no se ha recibido respuesta alguna. Por lo anterior, corresponde un reemplazo con el representante suplente José Daniel Ayala De la Rosa.

Ya se tuvo comunicación el alumno, quien se presentará en la medida de sus posibilidades, dada la contingencia sanitaria.

**Nota DCCD.CD.01.11.20**  
**Reemplazo de la Representante de Alumnos del Departamento de Tecnologías y Sistemas de Información C. Sarah Jessica Tinoco López por el C. José Daniel Ayala De la Rosa.**

**2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada "PROSER-CAPITAL HUMANO" en Petróleos Mexicanos.**

Se solicitó otorgar el uso de la voz a la Lic. Silva para aclarar cualquier duda que pueda surgir en los siguientes puntos.

Se aprueba otorgar la palabra al Lic. María del Carmen Silva,  
Jefa de la Sección de Servicio Social.

Es un proyecto que tiene una duración de dos años cuyo objetivo es contribuir al desarrollo profesional de los alumnos, permitiéndoles consolidar su formación académica y llevar a la práctica los conocimientos adquiridos en las aulas.

Solicitan 10 alumnos de la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación para realizar las siguientes actividades:

- Apoyo en la aplicación de conocimientos y técnicas para el ejercicio de la comunicación colectiva.
- Apoyo en la elaboración de síntesis informativas.
- Apoyo en la creación de estrategias de comunicación interna.
- Apoyo en la planificación de procesos de comunicación.
- Apoyo en la actualización de directorios de reporteros de la fuente y medios informativos en general.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
Unidad Cuajimalpa



15 alumnos de la Licenciatura en Diseño para realizar las siguientes actividades:

- Apoyo en la configuración, estructuración y sistematización de mensajes significativos para el medio social.
- Apoyo en la elaboración de diseños en carteles, trípticos y volantes
- Apoyo en la elaboración de diseños en letreros, presentaciones de proyectos.
- Apoyo en diseño multimedia de plantillas para recursos de aprendizaje.
- Apoyo en la edición de audios gráficos y videos para objetos de aprendizaje.

15 alumnos de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información para realizar las siguientes actividades:

- Apoyo en el análisis y diseño de sistemas de información, manuales o automatización mediante la computación.
- Apoyo informático de mantenimiento y de soporte técnico.
- Apoyo en el desarrollo de sistemas informáticos.
- Apoyo en el soporte en redes.
- Apoyo en el proceso, almacenamiento y transmisión de la información en formato digital.

Las actividades serán de manera virtual y a distancia, con el fin de reducir riesgos. Disminución de tiempos de traslado y costos. Todos los alumnos contarán con un asesor técnico que será el responsable de dirigir la instrucción del prestador.

Apoyos y estímulos: Se les dará asesoría, cursos y capacitación.

Criterios de evaluación: Un informe trimestral y final de servicio social.

Se procedió a la votación y sin comentarios, fue aprobado por unanimidad.

**Acuerdo DCCD.CD.02.11.20**

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, consistente en:

Aprobar el **proyecto de servicio social** denominado **“PROSER-CAPITAL HUMANO”** en Petróleos Mexicanos.

**3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada “Remolacha incubadora de diseño” en Inspiración Súbita S.C.**

El objetivo es ofrecer a los modelos operativos dirigidos por microempresarias un *extreme makeover* mediante la innovación y mejoras para convertirlos en modelos de negocio rentables.

Alumnos solicitados:



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa



3 alumnos de la Licenciatura en Diseño.

Actividades:

- Propuesta de diseño para aplicaciones digitales y análogas.
- DRI y diseños de *mockups*.
- Investigación de tendencias para redes sociales, impresos, web y newsletter.

3 alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

Actividades:

- Crear y desarrollar contenidos creativos y estratégicos para campañas publicitarias.
- Creación de contenido para redes sociales.
- Ayudar al diseño y ejecución del plan de comunicación y medios.

Las actividades durante la pandemia serán vía home-office. Una vez que el semáforo esté en verde se realizarán en Campos Elíseos, Alcaldía Miguel Hidalgo.

Criterios de evaluación: La evaluación será el tiempo invertido en las actividades y el cumplimiento de entregables. Informe trimestral y final de servicio social.

Se procedió a la votación y sin comentarios, fue aprobado por unanimidad.

**Acuerdo DCCD.CD.03.11.20**

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, consistente en:

Aprobar el **proyecto de servicio social** denominado "**Remolacha incubadora de diseño**" en Inspiración Súbita S.C.

**4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada "Juventudes Defensoras y Promotoras de Derechos Humanos" en el Centro de Derechos Humanos "Fr. Francisco de Vitoria OP", A.C. (CDH Vitoria).**

El objetivo es facilitar un espacio formativo de análisis y reflexión crítica que brinde a las juventudes herramientas teóricas y prácticas en materia de DDHH con miras a fortalecer su compromiso social y acción profesional.

Alumnos solicitados:

2 alumnos de la Licenciatura en Diseño.

Actividades:

- Apoyo en el diseño editorial de informes y/ o reportajes en materia de DDHH y temas afines.
- Apoyo en el diseño de campanas audiovisuales referentes a DDHH y movimientos sociales.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

5

- Aportar elementos teóricos desde la óptica del diseño social.
- Aportar en la creación de contenidos y materiales audiovisuales en materia de DDHH y temas afines.

2 alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

Actividades:

- Apoyo en la planificación de estrategias de comunicación en materia de DDHH y temas afines.
- Monitoreo de medios que difundan noticias referentes a los DDHH.
- Apoyo en la elaboración de notas periodísticas en materia de DDHH y temas afines.
- Apoyo logístico para la realización de conferencias de prensa.

Para las actividades durante la pandemia se implementa la modalidad en línea.

Apoyos y estímulos: Cursos y capacitación. Material y equipo.

Criterios de evaluación: Informe trimestral y final de servicio social.

Se procedió a la votación y sin comentarios, fue aprobado por unanimidad.

**Acuerdo DCCD.CD.04.11.20**

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, consistente en:

Aprobar el **proyecto de servicio social** denominado "**Juventudes Defensoras y Promotoras de Derechos Humanos**" en el Centro de Derechos Humanos "Fr. Francisco de Vitoria OP", A.C. (CDH Vitoria).

- 5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada "Apoyo a las actividades del Centro de Estudios en Interpretación y Significación. Grupo de Investigación en Semiótica" en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.**

El objetivo es apoyar en la organización de seminarios de investigación, así como editar una revista digital, con el fin de que los alumnos pongan en práctica los conocimientos adquiridos en su formación universitaria.

Alumnos solicitados:

2 alumnos de la Licenciatura en Diseño.

Actividades:

- Apoyo en la formación de la Revista digital.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
Unidad Cuajimalpa



- Apoyo en el diseño de Revista digital.
- Apoyo en la creación de logos.
- Apoyo en la revisión de galerías.
- Apoyo en la creación de banco de imágenes.

2 alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

Actividades:

- Apoyo en la difusión de los seminarios a través de diversos medios.
- Apoyo en el seguimiento a las redes sociales del seminario y la Revista.
- Apoyo en la grabación y edición de eventos académicos.
- Apoyo en la formación, corrección de estilo y edición de la revista digital.
- Apoyo en la revisión de galerías.

Las actividades a realizar serán de manera virtual y a distancia hasta que las condiciones sanitarias permitan trabajar de forma presencial.

Apoyos y estímulos: Asesoría. Posibilidad en la elaboración del trabajo terminal.

Criterios de evaluación: Informe trimestral y final de servicio social.

Se procedió a la votación y sin comentarios, fue aprobado por unanimidad.

**Acuerdo DCCD.CD.05.11.20**

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, consistente en:

Aprobar el proyecto de **servicio social** denominado "**Apoyo a las actividades del Centro de Estudios en Interpretación y Significación. Grupo de Investigación en Semiótica**", en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

- 6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada "Divulgación del patrimonio cultural del Museo de Sitio El Cerrito" en el Instituto Nacional de Antropología e Historia – Museo de Sitio el Cerrito.**

El objetivo comprende la participación en el diseño y edición de productos digitales para difusión del patrimonio cultural del Museo de Sitio El Cerrito.

Solicitan 2 alumnos de la Licenciatura en Diseño y 2 alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación para realizar las siguientes actividades:

- Apoyo en la producción y posproducción de audio.
- Creación y contenido audiovisual.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa



- Desarrollo de contenido para medios digitales.
- Desarrollo de infografías digitales.
- Desarrollo de carteles digitales.

Las actividades a realizar serán de manera virtual y a distancia hasta que las condiciones sanitarias permitan trabajar de forma presencial.

Apoyos y estímulos: Cursos y capacitación.

Criterios de evaluación: Informe trimestral y final de servicio social.

Se procedió a la votación y sin comentarios, fue aprobado por unanimidad.

**Acuerdo DCCD.CD.06.11.20**

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, consistente en:

Aprobar el proyecto de **servicio social** denominado **“Divulgación del patrimonio cultural del Museo de Sitio El Cerrito”**, en el Instituto Nacional de Antropología e Historia – Museo de Sitio el Cerrito.

**7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada “Universitarios para futuros universitarios” en el Gobierno Municipal de Ixtapan de la Sal.**

El objetivo es apoyar a jóvenes que tienen el deseo y anhelo de conseguir un lugar en alguna universidad pública del país, recolectando datos e imágenes de quienes ya forman parte de alguna universidad; impartiendo cursos gratis a los alumnos de nivel medio superior.

Solicitan 2 alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación para realizar las siguientes actividades:

- Apoyo en la organización de asesorías.
- Apoyo en las relaciones públicas.
- Apoyo en el levantamiento de material audiovisual (respetando las medidas de sana distancia).
- Apoyo en la difusión del proyecto en redes.

Mientras el semáforo epidemiológico no se encuentre en verde, las actividades de los prestadores serán a distancia.

Apoyos y estímulos: Material y equipo.

Criterios de evaluación: Informe trimestral y final de servicio social.

Se procedió a la votación y sin comentarios, fue aprobado por unanimidad.





Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa



**Acuerdo DCCD.CD.07.11.20**

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, consistente en:

Aprobar el proyecto de **servicio social** denominado "**Universitarios para futuros universitarios**", en el Gobierno Municipal de Ixtapan de la Sal.

**8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada "Cultura en un click" en el Centro Regional de Cultura de Texcoco.**

El objetivo es apoyar en la realización de material audiovisual para difundir el trabajo y las labores de los artistas del Centro Regional de Cultura de Texcoco.

Solicitan 5 alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación para realizar las siguientes actividades:

- Apoyo en la grabación de videos cuando las condiciones sanitarias lo permitan.
- Apoyo en la edición de videos.
- Apoyo en la calendarización de actividades académicas y culturales.
- Apoyo en redes sociales.
- Apoyo en las actividades académicas y de gestión que se impulsen desde la dirección.

La mayor parte del trabajo se realizará en línea. Cuando el semáforo epidemiológico se encuentre en color verde podrán asistir los alumnos en caso de requerirlos.

Apoyos y estímulos: Asesoría. Cursos y capacitación

Criterios de evaluación: Cumplimiento de objetivos establecidos en el programa de trabajo. Informe trimestral y final de servicio social.

Se procedió a la votación y sin comentarios, fue aprobado por unanimidad.

**Acuerdo DCCD.CD.08.11.20**

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, consistente en:

Aprobar el proyecto de **servicio social** denominado "**Cultura en un click**", en el Centro Regional de Cultura de Texcoco.

**9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada "Apoyo al Primer Coloquio de Estudiantes en Semiótica y Análisis del Discurso" en la Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.**





Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa



El alumno apoyará mediante su perfil profesional en el avance de los proyectos de investigación académica e investigaciones concluidas sobre fenómenos analizados con metodología semiótica y análisis del discurso.

Solicitan 2 alumnos de la Licenciatura en Diseño y 2 alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación para realizar las siguientes actividades:

- Apoyo en el diseño de contenidos académicos para su divulgación en redes sociales.
- Apoyo en la gestión de parrilla de contenido semanal.
- Contacto directo con miembros del equipo dentro de la gestión de redes sociales para la publicación de contenidos.
- Apoyo en la creación de paletas de colores acordes a las temáticas mensuales y a sus correspondientes contenidos.
- Apoyo en la propuesta de representación visual de contenido académico.

Trabajo vía remota. (home-office)

Apoyos y estímulos: Asesoría.

Criterios de evaluación: Cronograma de actividades. Cumplimiento de objetivos e informe trimestral y final de servicio social.

Se procedió a la votación y sin comentarios, fue aprobado por unanimidad.

**Acuerdo DCCD.CD.09.11.20**

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, consistente en:

Aprobar el proyecto de **servicio social** denominado "**Apoyo al Primer Coloquio de Estudiantes en Semiótica y Análisis del Discurso**", en la Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

**10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada "Difusión digital de la Asociación Mexicana de Teoría y Análisis Cinematográfico" en el Seminario permanente de análisis cinematográfico SEPANCINE. Asociación Mexicana de Teoría y Análisis Cinematográfico AC.**

El objetivo es apoyar en la programación, diseño y actualización del sitio web de la Asociación Mexicana de Teoría y Análisis Cinematográfico, contribuir en el manejo de redes sociales y apoyar en el diseño y difusión de la asociación.

Alumnos solicitados:

2 alumnos de la Licenciatura en Diseño para realizar las siguientes actividades:

- Colaborar en el rediseño del sitio web de la asociación.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

10

- Apoyar en el diseño de carteles para la difusión de las actividades de la asociación.
- Participar en la producción de infografías relativas al análisis y la teoría cinematográficas.
- Colaborar en el diseño del boletín periódico de la asociación.
- Participar en las actividades de la asociación que requieran trabajo de diseño.

2 alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación para realizar las siguientes actividades:

- Apoyar en la elaboración del boletín periódico de la asociación.
- Alimentar las redes sociales de la asociación con los contenidos provistos por los integrantes de esta.
- Cubrir eventos académicos organizados por la asociación
- Apoyar en la elaboración de contenidos para el sitio web y las redes sociales
- Participar en la elaboración de directorios, bases de datos y repositorios de contenidos relativos a el análisis y la teoría cinematográficos.

2 alumnos de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de la Información para realizar las siguientes actividades:

- Colaborar en la programación del sitio web de la asociación.
- Participar en la elaboración de bases de datos para la administración de la información de los socios.
- Apoyar en la elaboración de documentos editables (generación de constancias, formularos web).
- Apoyar en la logística y operación de eventos académicos de la asociación (a distancia y presenciales cuando sea posible).

Trabajo a distancia. Reuniones periódicas cuando sea posible en instalaciones UAM Xochimilco o UAM Cuajimalpa.

Apoyos y estímulos: Asesoría. Cursos, capacitación y posibilidad de trabajo terminal. Apoyo económico por definir.

Criterios de evaluación: Cumplimiento de objetivos e informe trimestral y final de servicio social.

Se procedió a la votación y sin comentarios, fue aprobado por unanimidad.

#### **Acuerdo DCCD.CD.10.11.20**

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, consistente en:

Aprobación del proyecto de **servicio social** denominado **“Difusión digital de la Asociación Mexicana de Teoría y Análisis Cinematográfico”** en el Seminario permanente de análisis cinematográfico SEPANCINE. Asociación Mexicana de Teoría y Análisis Cinematográfico, A.C.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

11

**11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada Diseño y Elaboración de Juego virtual de memoria para dispositivos móviles. “MEMONARCA Plástica” en la Escuela Preparatoria “José María Morelos y Pavón”.**

El objetivo es promover las prácticas de actividades recreativas que ejerciten la mente, fomenten el arte y la conciencia sobre el cuidado de la biodiversidad a través de ilustraciones de mariposas monarca.

Solicitan 2 alumnos de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de la Información para realizar las siguientes actividades:

- Retroalimentación de proyecto, alcances y características mínimas de interactividad y diseño.
- Diseñarán mediante el USO de software de programación, una aplicación para dispositivos móviles, de un clásico juego de mesa en versión virtual y de manera interactiva utilizando imágenes de dibujos (para la sección de interactiva del juego de memoria).
- Revisión entrega de avances mensuales durante el tiempo de gestión del proyecto, a partir de la fecha de aprobación e inicio del servicio social.
- Diseño material académico dentro de la aplicación móvil: mediante de fichas técnicas y de trabajo de las obras para el juego de memoria como contenido reverenciador de arte, biodiversidad y cultura, que servirá de material didáctico para el docente, alumno(a) y los usuarios de la aplicación móvil.
- Revisión entrega de avances mensuales de la aplicación móvil. durante el proyecto para servicio social. a partir de la fecha de aprobación e inicio de servicio social de los integrantes.
- Reuniones virtuales 1 o 2 veces al mes, (o las requeridas durante el proceso).
- Muestra del producto, prueba virtual descripción de entorno de aplicación y su funcionamiento.

Dada la característica del proyecto de servicio podrán realizar las actividades desde casa.

Apoyos y estímulos: Asesoría. Material y equipo.

Criterios de evaluación: Cronograma de actividades. Cumplimiento de objetivos e informe trimestral y final de servicio social.

Se procedió a la votación y sin comentarios, fue aprobado por unanimidad.

**Acuerdo DCCD.CD.11.11.20**

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, consistente en:

Aprobar el proyecto de **servicio social** denominado **“Diseño y Elaboración de Juego virtual de memoria para dispositivos móviles. ‘MEMONARCA Plástica’”** en la Escuela Preparatoria “José María Morelos y Pavón”

## **12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada “Forjando Líderes Comunitarios, Servicio Social On Line” en Fundación Ceili A.C.**

El objetivo es involucrar al alumno con las necesidades que prevalecen en nuestra sociedad, para que a través de su proyecto de servicio social desarrolle y fortalezca las capacidades, conocimientos y valores adquiridos en su licenciatura y se convierta en un agente de cambio que contribuya a mejorar el tejido social.

Solicitan 20 alumnos de la Licenciatura en Diseño, 20 alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y 20 alumnos de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de la Información para realizar las siguientes actividades:

- Investigación de conceptos básicos para la introducción a temas de responsabilidad social y proyecto comunitario.
- Investigación y diagnóstico de los beneficiados: recabar la información que se precisa sobre un tema, para profundizar en ella y detectar un problema específico en el que centrarse.
- Diseño y planteamiento de propuesta de proyecto comunitario: definir los objetivos generales y específicos.
- Identificar recursos humanos, materiales y financieros.
- Discutir la asignación de las responsabilidades por parte de los involucrados.
- Definir lapsos de ejecución de las acciones. Determinar los criterios de evaluación y seguimiento. Diseñar instrumentos de evaluación.
- Diseñar el cronograma de ejecución.
- Ejecución del proyecto
- Evaluación: Celebrar reuniones para revisión. Comparar lo establecido en el cronograma de ejecución con los logros obtenidos.
- Identificar congruencias o discrepancias entre el contenido del proyecto como un todo y los resultados obtenidos.

Los prestadores de servicio social podrán acceder a una plataforma *privada on line*, para desarrollar actividades enfocadas a sensibilizar sobre el voluntariado y la responsabilidad social, se trabaja durante 6 meses, dividiendo en tres etapas:

- Sensibilización e investigación
- Diseño y planteamiento del proyecto y
- Ejecución del mismos, evidencias y conclusiones.

Mencionó la Secretaria del Consejo que la interacción con esta plataforma *on line* tiene un costo para los alumnos, es decir, los alumnos tenían que pagar \$800.00 para poder utilizar esta plataforma. Después de discutir ampliamente la propuesta dentro de la comisión, se decidió que no es como tal un servicio social, sino que más bien es una plataforma para adquirir ciertas habilidades o conocimientos como líder en proyectos sociales.

Por lo anterior, el dictamen recomienda no aprobar esta propuesta.

Se procedió a la votación y fue aprobada por unanimidad la resolución del dictamen.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
Unidad Cuajimalpa

13

### Acuerdo DCCD.CD.12.11.20

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, consistente en:

NO aprobar la propuesta de proyecto de **servicio social** denominado "**Forjando Líderes Comunitarios, Servicio Social On Line**", en Fundación Ceili A.C.

### **13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las modalidades para la presentación del examen de conjunto de la C. Rubi Lorena Luna Pantoja, quien solicita adquirir nuevamente la calidad de alumna en la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información, de conformidad con lo señalado en los artículos 47 y 48 del Reglamento de Estudios Superiores.**

Se solicitó otorgar el uso de la voz a los Coordinadores de Estudios para que puedan exponer los dos puntos siguientes.

Se aprobó otorgar la palabra al Dr. Carlos Roberto Jaimez González, Coordinador de la Licenciatura de Tecnologías y Sistemas de Información.

Se aprobó otorgar la palabra a la Mtra. Brenda García Parra, Coordinadora de la Licenciatura en Diseño.

Explicó el Dr. Jaimez que la solicitud de prórroga de la C. Luna Pantoja, contempla recuperar su calidad de alumna debido a que estuvo ausente más de seis trimestres y, debido a que inició la licenciatura en el trimestre en 2009-Otoño, ya concluyó el plazo máximo para concluir sus estudios.

La C. Luna ha cubierto 94.77% de créditos y le faltan por cubrir únicamente dos UEA Proyecto Terminal II y III. Previa plática con la solicitante, se ha desempeñado laboralmente en cuestiones relacionadas con la licenciatura.

Las modalidades para la presentación del examen de conjunto contemplan:

1. El examen de conjunto será diseñado y aplicado por una comisión conformada por el Coordinador de Estudios correspondiente y 2 o más profesores designados por él mismo, el cual procurará que haya equilibrio entre los campos de conocimiento involucrados.
2. El Coordinador de Estudios fungirá como coordinador de la comisión.
3. La comisión analizará los casos, entrevistará a la solicitante, le informará del temario del examen y le proporcionará, en su caso, una guía del mismo.
4. La comisión deberá enviar al Presidente del Consejo Divisional un dictamen debidamente fundamentado a más tardar el 23 de octubre de 2020, en el cual se incluya la recomendación de la aprobación o rechazo de la solicitud, los trimestres que la comisión sugiere se le autoricen para concluir sus estudios, y en su caso, una propuesta tentativa de calendarización.

Se procedió a la votación y sin comentarios, fue aprobado por unanimidad.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

14

**Acuerdo DCCD.CD.13.11.20**

Aprobación de las **modalidades para la presentación del examen de conjunto de la C. Rubi Lorena Luna Pantoja**, quien solicita **adquirir nuevamente la calidad de alumna** en la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información.

**14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud presentada por la C. Andrea García Dorantes, para adquirir nuevamente la calidad de alumna en la Licenciatura en Diseño conforme a los resultados del examen de conjunto, de conformidad con lo dispuesto en el Título Sexto del Reglamento de Estudios Superiores.**

La Mtra. García explicó que la C. García Dorantes ingresó a la Licenciatura en Diseño en otoño 2016, cursando únicamente el primer trimestre, es decir, el tronco de formación inicial. Debido a problemas de tipo personal tuvo que interrumpir sus estudios. Después de entrevistar extensamente a la joven Andrea García Dorantes, con el fin de responder a su solicitud de obtener de nuevo su calidad de alumna de la Licenciatura en Diseño en la UAM Cuajimalpa, se identificaron las situaciones y circunstancias de índole personal que limitaron la continuación de sus estudios. La solicitante recuerda conceptos principales de composición de la UEA Taller de Lenguajes para el Diseño, y cuenta con claridad vocacional sobre su interés por continuar con sus estudios y formarse como profesional de Diseño.

Por lo anterior, se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño aceptar la solicitud presentada por Andrea García Dorantes para adquirir nuevamente la calidad de alumna de la Licenciatura en Diseño.

Con el fin de fomentar una idónea re- integración a sus estudios, y evitar desfases importantes, se recomienda un acompañamiento por parte de la Coordinadora de la Licenciatura para ofrecerle una orientación sobre las UEA a inscribir en el trimestre de re-ingreso que no demanden conocimientos previos importantes.

Se procedió a la votación y con estos comentarios, fue aprobado por unanimidad.

**Acuerdo DCCD.CD.14.11.20**

Aprobación de la solicitud presentada por la C. Andrea García Dorantes, para **adquirir nuevamente la calidad de alumna en la Licenciatura en Diseño** de la Unidad Cuajimalpa.

**15. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de dos integrantes del Jurado Calificador del Premio a la Investigación 2020.**

El Premio a la Investigación fomenta la producción académica del personal académico y se otorga de forma anual. La presenta convocatoria comprende trabajos de investigación aprobados por los Consejos Divisionales y publicados entre el 1º de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2019.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

15

El jurado se organiza a partir de las distintas áreas de conocimiento que están vinculadas con las cuatro divisiones iniciales de las unidades fundadoras. Para ello se propone a la Dra. Inés María Cornejo Portugal del Departamento de Ciencias de la Comunicación como jurado interno y al Dr. César Bárcenas Curtis, de la Universidad Autónoma de Tamaulipas como jurado externo.

El Dr. Bárcenas es Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Maestro en Comunicación en el Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, Doctor en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Comunicación por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha sido Coordinador Editorial de la Revista Cinema México, asistente en el Departamento de Relaciones Públicas de la Cineteca Nacional. Es autor del libro “Productoras cinematográficas en México la convergencia digital”, editado por la UNAM y de un alto número de capítulos de libro y artículos en revistas.

Se procedió a la votación y con estos comentarios, fue aprobado por unanimidad.

**Acuerdo DCCD.CD.15.11.20**

Aprobación de dos integrantes del **Jurado Calificador del Premio a la Investigación 2020**, Dra. Inés María Cornejo Portugal y Dr. César Bárcenas Curtis para el **Área de Ciencias Sociales y Humanidades**.

**16. Ratificación, en su caso, del Mtro. Luis Antonio Rivera Díaz, propuesto por el Director de la División para integrar el Consejo Editorial de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, a partir del 7 de diciembre de 2020 al 6 de diciembre de 2022, con fundamento en lo señalado en el artículo 34, fracción XIV Ter del Reglamento Orgánico.**

El Mtro. Rivera Díaz es pedagogo, egresado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Posee estudios de Maestría en Teoría Psicoanalítica por el Centro de Investigaciones y Estudios Psicoanalíticos (CIEP), es Maestro en Gestión del Diseño Gráfico por la Universidad Intercontinental de la CDMX. Cuenta con una destacada labor en términos de la enseñanza del diseño y sobre todo la reflexión acerca del funcionamiento de estos procesos de enseñanzas de aprendizaje en el campo del diseño.

La ratificación comprenderá un plazo de dos años, del 7 de diciembre de 2020 al 6 de diciembre de 2022.

Se procedió a la votación y fue aprobado por unanimidad.

**Acuerdo DCCD.CD.16.11.20**

**Ratificación** del Mtro. Luis Antonio Rivera Díaz para integrar el **Consejo Editorial de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño**, a partir del 7 de diciembre de 2020 al 6 de diciembre de 2022.





Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

16

- 17. Ratificación, en su caso, de la Dra. María Alejandra Osorio Olave, propuesta por el Director de la División para integrar el Consejo Editorial de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, a partir del 7 de diciembre de 2020 al 6 de diciembre de 2022, con fundamento en lo señalado en el artículo 34, fracción XIV Ter del Reglamento Orgánico.**

La Dra. Osorio es Doctora en Estudios Culturales por el Departamento de Español y Portugués de la Universidad de Tulane, Nueva Orleans; Maestra en Estudios Latinoamericanos por el Stone Center of Latin American Studies de la Universidad de Tulane, Nueva Orleans; Licenciada en Comunicación Social por la Universidad Autónoma Metropolitana–Xochimilco (1996-1999). Ha impartido cursos sobre: La creación del imaginario visual/cultural hispanoamericano contemporáneo; estudios sobre cultura contemporánea latinoamericana; Problemas sociales y culturales en el México contemporáneo, entre otros. Actualmente es Directora académica y cultural de la Coordinación General de Difusión.

La ratificación comprenderá un plazo de dos años, del 7 de diciembre de 2020 al 6 de diciembre de 2022.

Se procede a la votación y fueron aprobados por unanimidad.

**Acuerdo DCCD.CD.17.11.20**

**Ratificación** de la Dra. María Alejandra Osorio Olave para integrar el **Consejo Editorial de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño**, a partir del 7 de diciembre de 2020 al 6 de diciembre de 2022.

- 18. Ratificación, en su caso, del Dr. Raúl Roydeen García Aguilar, propuesto para un segundo periodo por el Director de la División para integrar el Consejo Editorial de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, a partir del 7 de diciembre de 2020 al 6 de diciembre de 2022, con fundamento en lo señalado en el artículo 34, fracción XIV Ter del Reglamento Orgánico.**

El Dr. García Aguilar, quien es actualmente integrante del Consejo Editorial, sería ratificado por un segundo periodo que comprendería del 7 de diciembre de 2020 al 6 de diciembre de 2022.

El Dr. Tiburcio terminará su gestión en dicho consejo a partir del 7 de diciembre, por lo que se informó que el DTI se quedará sin representante. Se mencionó que se realizaron diversas invitaciones a profesores sin obtener una respuesta favorable.

Con estos comentarios, se procedió a la votación y fue aprobado por unanimidad.

**Acuerdo DCCD.CD.18.11.20**

**Ratificación** del Dr. Raúl Roydeen García Aguilar para integrar el **Consejo Editorial de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño**, por un **segundo periodo**, a partir del 7 de diciembre de 2020 al 6 de diciembre de 2022.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa



### 19. Asuntos generales.

- El Mtro. Mercado informó que la renovación de los consejos divisionales se encuentra en un proceso que se espera pueda arrancar en próximas semanas, dependerá de poder garantizar una votación electrónica confiable utilizando el sistema implementado por la Unidad Azcapotzalco de tiempo atrás.

Se invitará a los responsables de cómputo de la Unidad Cuajimalpa o incluso al responsable de este sistema en la Unidad Azcapotzalco para que pueda explicar a los integrantes del órgano colegiado todas las cuestiones técnicas y el papel que tendrían los consejeros como integrantes del comité electoral y responsables de llevar a cabo todo este proceso. Es muy importante garantizar la objetividad dentro del proceso y difundir la participación de la comunidad universitaria resaltando la importancia que tienen los representantes del Consejo Divisional.

- La alumna Ximena Zamudio comentó que un alumno está solicitando ayuda económica por la situación tan difícil y delicada que está pasando su familia. El Presidente del Consejo indicó que por el momento no se cuenta con ayuda a nivel económico, únicamente apoyo psicológico. Mencionó que se podrían difundir este tipo de casos entre la comunidad de profesores y alumnos para organizar una estrategia de apoyo que permita auxiliar a los integrantes de la comunidad que pasen por una situación complicada.

Cubiertos los asuntos del orden del día y sin más temas a tratar, siendo las **15:28** horas del día viernes 16 de octubre de 2020, el Mtro. Octavio Mercado González, Presidente del Consejo Divisional, dio por concluida la **Sesión Urgente 11.20**. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

**Mtro. Octavio Mercado González**  
Presidente

**Dra. Gloria A. Martínez De la Peña**  
Secretaria